



Delante de maravedis.

**BELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SESENTA.**

incluendolos en cuenta de gastos comunes, donde se acordará con testimonio de este Acuerdo, y nuevo.

Libranza à D.^a Doña } La Ciudad acuerda, que precedida por la Contaduría de Pro-
viera Alcala..... }
por la proviana solo que se estubiere debiendo à D.^a Doña
ra Alcala, Viuda de D.^m Jph Thomas, Visitador que fue
del Equivalente de Aguardiente, de la consignacion que la
ha echo ultimam^{te}. el R.^o Consejo por haver muerto su
marido en defensa de esta junta, desse el dia que se obedie-
cio, y cumplio la R.^o Provision, que lo manda; solo que
imporre se despache libranza contra los efectos de Pro-
vian, y en la forma q.^a se acostumbra.

Libram^{to} de San } La Ciudad acuerda que con informe de la Contaduría
tiago..... } se despache libranza solo que se acostumbra para la fiesta
del S.^o Santiago de la Espada, de que es Patrono este
Ayuntamiento a favor del S.^o D.^m Joachin Maria Ruiz,
Rejedor, y Mayordomo en este presente año, en Propios,
y como se acostumbra.